

Bases del XII Certamen Literario "Dulce Chacón"

La Gavilla Verde convoca el XII Certamen literario "Dulce Chacón".

Las bases de este Certamen Literario de microrrelatos son las siguientes:

Las obras consistirán en microrrelatos ambientados en los periodos históricos de la II República Española, La Guerra Civil, el Movimiento Guerrillero de posguerra o la Resistencia antifranquista. Se tendrán especialmente en cuenta aquellas obras relacionadas con el mundo rural y que se dé visibilidad a la mujer como protagonista en los períodos de la Historia de España arriba mencionados.

1. Podrán participar todas las personas mayores de 18 años que así lo deseen.
2. La lengua oficial del concurso será la castellana. No obstante, podrán presentarse narraciones en catalán, vasco, gallego y francés, siempre que se acompañen de la correspondiente traducción al castellano. En el supuesto de su publicación, se procurará que la edición dé cabida también a la lengua original.
3. La extensión máxima del microrrelato será de 300 palabras sin incluir el título.
4. Los microrrelatos deben ser originales e inéditos, es decir, que no hayan sido publicados en ningún medio o soporte y no hayan sido premiados anteriormente.
5. Los trabajos se enviarán por e-mail. Con dos archivos: uno el microrrelato y otro con la identificación del autor con sus datos: nombre completo, teléfono, correo electrónico.

El jurado no admitirá obras que no cumplan estos requisitos.

La dirección de correo electrónico para los trabajos que se envíen por mail es: certamen@lagavillaverde.org

No se admitirán trabajos anónimos.

6. El plazo de entrega de los trabajos se cerrará el **3 de julio de 2023**.
7. El resultado del concurso será dado a conocer antes del **8 de septiembre** y con él los nombres de los miembros del jurado.

8. El fallo del jurado será inapelable y se publicará en los medios habituales de comunicación. www.lagavillaverde.org

9. La entrega de premios coincidirá con las XXIV Jornadas *El Maquis en Santa Cruz de Moya. Crónica Rural de la Guerrilla Española. Memoria Histórica Viva* .

10. El premio serán de 500 € para el ganador. La persona ganadora del Certamen deberá asistir al acto de entrega del mismo, de lo contrario, seguirá ostentando la condición de ganadora pero no tendrá derecho a recibir el importe del premio

11. El ganador o la ganadora deberán ceder los derechos de publicación de sus trabajos a la Asociación La Gavilla Verde.

12. La Asociación La Gavilla Verde se reserva la posibilidad de recoger en un volumen algunos o todos los trabajos presentados, además del premiado, para cuyo fin se dirigirá a los autores o las autoras de los microrrelatos seleccionados.

13. El premio pueden quedar desierto por decisión del Jurado.

14. La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.

15. Cualquier imprevisto no especificado en las bases del concurso será resuelto por el Jurado.

Dirección de contacto: certamen@lagavillaverde.org.

Organiza: www.lagavillaverde.org.